



Acta N° 002/2021

Resolución

N° 017/2021

Las Piedras, 26 de Enero de 2021

VISTO: que se deben aprobar gastos para la contratación de licencias Zoom hasta un total de 100 participantes.

CONSIDERANDO I) Que debido a la Emergencia Sanitaria, las reuniones por la modalidad zoom, son mas frecuentes

II) Que se solicitaron presupuestos a diferentes Empresas

III) Que la Empresa CMD LINE SRL Rut. 170181190017, ofrece el servicio acorde a las necesidades del Municipio

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

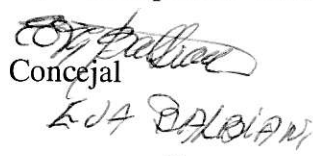
Aprobar un gasto de hasta U\$S 183 (ciento ochenta y tres dolares americanos) IVA incluido anuales, por la contratación de Licencia Zoom, que será utilizado en el Municipio de Las Piedras, en las reuniones que se realizarán por esta modalidad, a la Empresa CMD LINE SRL, Rut. 170181190017, Proyecto 14.1 Locales Municipales, Fondo Incentivo Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde


GUSTAVO GONZALEZ

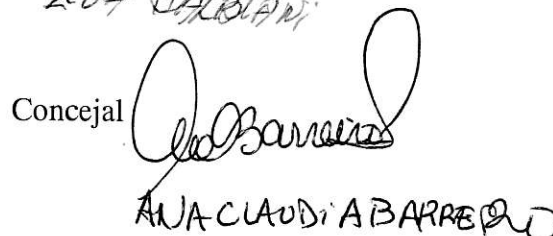
Concejal


EVA DALBIANI

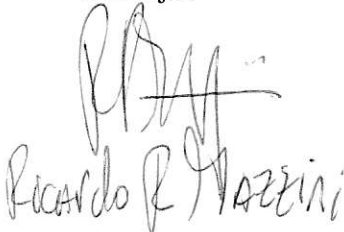
Concejal


VOLODYMYR MARTYNOV

Concejal


ANA CLAUDIA BARBERO

Concejal


Ricardo R. Mazzini